



Cristina Herrero, en la sede de la Airef en Madrid, el jueves. PABLO MONGE

Cristina Herrero Presidenta de la Autoridad Fiscal

“La Airef es molesta porque cualquier supervisor fiscal lo es”

Tras seis años al frente de la institución, mañana finaliza su mandato

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

Cristina Herrero (Madrid, 59 años) finalizará mañana su mandato como presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), una institución impulsada por la UE que inició su actividad casi en sordina, en plena crisis de la deuda. Una década larga después, se ha consolidado como un actor respetado por sus trabajos de supervisión y evaluación de las cuentas públicas, con una voz cada vez más relevante que ha llegado a provocar reticencias en el Gobierno y los actores sociales.

“La Airef es molesta porque cualquier supervisor fiscal lo es en algunas ocasiones”, reconoce durante una entrevista en la sede del organismo en Madrid. Licenciada en Ciencias Económicas, inspectora de Hacienda e interventora y auditora del Estado, Herro siempre ha antepuesto la labor del organismo a su opinión y hasta ahora había rehuído conceder entrevistas. Pero considera que es el momento de hacer balance de

sus seis años al frente de la institución. Para ello, se remonta al plan que detalló en la Comisión de Hacienda del Congreso cuando asumió el cargo, en el cual se comprometía a extender la supervisión fiscal al medio y largo plazo y a consolidar la evaluación como función permanente de la entidad. “El balance es positivo, sin duda. Pero quedan muchas cosas por hacer”.

Una de ellas es el blindaje de la función evaluadora de la Airef, que se consolidó por compromisos europeos sin estar del todo respaldada por ley orgánica. “Eso nos coloca en una situación de indefensión”, asegura. Una preocupación que cristaliza el reciente conflicto con el Ejecutivo a cuenta de las pensiones. “No creo que el Gobierno haya deliberadamente intentado socavar la independencia de la Airef”, afirma en referencia al encargo del Gobierno de elaborar, dos años antes de lo que tocaría, un nuevo informe sobre la sostenibilidad del sistema por la vía de un decreto.

La Airef ya había realizado el año pasado la evaluación que exige la ley, una salvaguarda que impuso Bruselas tras la reforma de las pensiones en 2023, en la que concluyó que el sistema era viable, pero alertó sobre su empeoramiento. Ahora, la Comisión ha pedido un nuevo diagnóstico porque desconfía de que las cuentas

vayan a cuadrar, y el Ejecutivo ha trasladado la presión a la Airef. El organismo cuestiona tanto su idoneidad como la forma en la que se ha solicitado —un decreto—, y mantiene paralizado el informe a la espera de un acuerdo del Consejo de Ministros, la vía habitual para formalizar el encargo.

Herrero recuerda que la Airef solo puede realizar los informes contemplados en su propia ley orgánica, y que los estudios los elabora con la metodología y alcance que decida. “La Airef entiende que un decreto supone una instrucción del Gobierno. Ese decreto nos dice qué tenemos que hacer, cómo, con qué metodología y en qué plazo. No sé si la autonomía funcional y la imposibilidad de recibir instrucciones del Gobierno encajan muy bien con un decreto que nos ordena qué tenemos que hacer”, abunda. “Entonces, ¿hubo intencionalidad de

“El balance es positivo, sin duda. Pero quedan muchas cosas por hacer”

“Hay una pérdida de información presupuestaria que considero grave”

socavar la independencia de la Airef? No lo creo. ¿A efectos prácticos, socava la independencia de Airef? Sí”, zanja.

Rechaza la idea de un choque permanente con el Ejecutivo, aunque ha habido ámbitos, en particular el presupuestario, en los que la institución ha sido contundente. Ha manifestado que el Gobierno no ha producido información suficiente para que la Airef pueda llevar a cabo su trabajo de supervisión. La queja abarca: la vaguedad del plan fiscal estructural —el documento que ahora exige Bruselas en el marco de las nuevas reglas fiscales—, la complejidad para fiscalizar el gasto en defensa y el despliegue de los fondos europeos o la falta del plan presupuestario. Todo ello vinculado a que las cuentas llevan prorrogadas desde 2023 y el Gobierno ni siquiera ha presentado un nuevo proyecto de Presupuestos.

“La falta de información en el ámbito presupuestario tiene incidencia en el trabajo de Airef, pero tiene una trascendencia mucho mayor: sustraer del debate parlamentario los propósitos presupuestarios del Gobierno”, matiza Herrero. “Ha habido en ese aspecto una pérdida de información presupuestaria que considero muy grave”.

—¿Supone un deterioro de la calidad democrática?

—Es un deterioro, en mi opinión, de la institución del Presupuesto, de la función del Parlamento en cuanto al control de la actuación del Gobierno. Tiene que haber un debate sobre lo que el Gobierno pretende hacer, aunque el proyecto no se apruebe. El peligro es que se llegue a un momento en el que, este Gobierno u otro, piense que no pasa nada si no se presentan los Presupuestos y el plan presupuestario, si el plan fiscal estructural de medio plazo no contiene un escenario fiscal completo. Es una falta de transparencia hacia los ciudadanos.

Sin tener esa foto completa, continúa Herrero, es más complicado “estimar las consecuencias que las decisiones presentes puedan tener en la sostenibilidad futura”. “El momento económico y presupuestario actual es bueno, pero según nuestros cálculos, ya a partir de 2027, cumplir con los compromisos del plan fiscal estructural de medio plazo requerirá adoptar ajustes”, añade.

El actual director de Análisis Presupuestario del organismo, Ignacio Fernández-Huertas, ocupará de forma interina la presidencia de la Airef hasta que el Ministerio de Hacienda proponga un candidato, que debe lograr mayoría en el Congreso. A la pregunta de si teme que el Gobierno intente colocar a alguien más condescendiente, contesta que el candidato ideal debe contar con tres requisitos: la capacidad, formación y trayectoria necesarias, tener un proyecto claro y, lo más importante, entender la institución. “La supervisión fiscal es sostenibilidad y crecimiento económico. Es estar fuertes para afrontar crisis sin que el sistema de bienestar sufra”.